

dos a la aprobación de la Junta de accionistas, si lo desean, obtener una copia gratuita.

Madrid, 31 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio de Elejabeitia Tavera.—30.984.

### PROYECCIÓN COMERCIAL COMUNITARIA, S. A.

Se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, el 29 de junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria y, en segunda al siguiente día 30, a la misma hora, bajo este

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2004 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administrador.

Tercero.—Aumento de capital, cambio de domicilio y modificaciones estatutarias consiguientes.

Para la adopción de acuerdos sobre el punto 3.º, se precisará el quórum especial de asistencia y, en su caso, votación que prevé el artículo 103 de la Ley.

Los accionistas pueden examinar desde hoy, en el domicilio social, la documentación y textos que se someterán, a la Junta y el Informe justificativo emitido por el Administrador y solicitar el envío gratuito de copia de todo ello.

Castellbisbal, 27 de mayo de 2005.—El Administrado, Eva M.ª Atigas Grau.—30.957.

### QUILES HOLDER, S. L. (Sociedad escindida)

### GRUPO QUILES OROZCO, S. L., QUILES FERNÁNDEZ HOLDER, S. L. (Sociedades beneficiarias)

#### Escisión total

De conformidad con los artículos 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y 242 y 254 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Universal celebrada el día 27 de mayo de 2005, ha acordado la escisión total de la sociedad Quiles Holder, Sociedad Limitada, que traspasa en bloque todo su patrimonio —comportando la disolución sin liquidación de la sociedad— a las dos sociedades beneficiarias Grupo Quiles Orozco, Sociedad Limitada, y Quiles Fernández Holder, Sociedad Limitada.

Se hace constar el derecho de los socios y de los acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de escisión, documentos que están a disposición de los interesados en el domicilio social, así como el derecho de los acreedores de oponerse a la escisión en los términos establecidos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes a contar desde la publicación del último anuncio de escisión.

Se hace constar igualmente el derecho de los socios, obligacionistas y titulares de derechos especiales distintos de las participaciones, a examinar en el domicilio social los documentos a los que se refiere el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 27 de mayo de 2005.—Administradores mancomunados, José Vicente Quiles Orozco y Demetrio José Quiles Fernández.—31.522. 1.ª 8-6-2005

### QUÍMICA DEL CINCA, S. A.

#### Junta General Ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en la sede social el día 29

de junio del 2005, a las 10 horas, en primera convocatoria, o en segunda al día siguiente en el mismo lugar y hora

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del 2004 y aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de administración.

Tercero.—Renovación parcial del Consejo de administración.

Cuarto.—Nombramiento de auditor de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el de obtener gratuitamente dicha documentación y el informe de los auditores de cuentas.

Barcelona, 3 de junio de 2005.—El secretario del Consejo de administración, Juan Pujol Borotau.—31.476.

### RCSCCH 1604, SICAV, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en Valencia, en el domicilio social, el próximo día 27 de junio de 2005, a las nueve horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese el siguiente día a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2004. Examen del informe de los Auditores.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consiguiente modificación de Estatutos Sociales.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias, conforme a lo previsto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Séptimo.—Delegación y otorgamiento de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Octavo.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, de acuerdo con el presente orden del día.

Valencia, 1 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Riviere Reynoso.—31.000.

### REAL COMPAÑÍA DE VINOS, S. A.

Se hace público el acuerdo tomado por el Consejo de Administración de la compañía de convocar Junta general ordinaria extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Madrid, calle Ayala, n.º 20-22, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2005, a las diez horas, y en segunda convocatoria, de ser preciso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y gestión social correspondientes al ejercicio de 2004.

Segundo.—Informe del Consejo de Administración sobre la situación de la sociedad.

Tercero.—Reelección y/o nombramiento de nuevos Consejeros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, por sí o debidamente representados, los accionistas que hayan depositado en el domicilio de la convocatoria los títulos o resguardos de los mismos, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio indicado la totalidad de los documentos, informes y cuentas que serán sometidas a su aprobación, o pedir la entrega y envío gratuito de los mismos.

Madrid, 6 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, don Juan Bravo Basarán.—32.196.

### REAL SOCIEDAD HÍPICA ESPAÑOLA CLUB DE CAMPO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, con asistencia del Letrado Asesor, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse en el domicilio social, carretera de Burgos Km. 26,400, 28709 San Sebastián de los Reyes (Madrid), el día 29 de junio de dos mil cinco a las doce horas en primera convocatoria y a la misma hora y lugar al día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de la gestión social y de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) así como de la aplicación de Resultados del ejercicio 2004.

Segundo.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos y el Depósito de cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta, en su caso.

Derecho de asistencia y voto. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de los Estatutos, para asistir y votar en las Juntas Generales, será necesaria la posesión de al menos cuarenta acciones, sin perjuicio del derecho de agrupación.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social de la Sociedad, de lunes a viernes, de diez a catorce horas, o solicitar de ésta que les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de pérdidas y Ganancias, y Memoria), del ejercicio 2004, en cumplimiento del Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

San Sebastián de los Reyes, 1 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime López-Chicheri Dabán.—31.018.

### REBA INTERCOM, S. A.

#### Convocatoria de Junta general ordinaria

El Administrador único de la sociedad «Reba Intercom, Sociedad Anónima», convoca a sus socios a la Junta general que tendrá lugar en Madrid, calle Poniente, n.º 27, planta baja, el día 29 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuere precisa, la Junta general tendrá lugar en el mismo local, el día 30 de junio, a las doce horas.

El orden del día de los asuntos a tratar en la Junta General será:

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación y distribución del resultado.  
Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Lo socios pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 2 de junio de 2005.—El Administrador, Federico Retzler.—31.545.

## RECAMBIOS BOLÍVAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en primera convocatoria, en el domicilio social, el día 27 de junio de 2005, a las veinte treinta horas, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y censura de la gestión social correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Cualquier accionista puede examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la Sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Bilbao, 31 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Zugaza.—31.078.

## RECAUCHUTADOS MURALLA, S. A

### Convocatoria Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en la ciudad de Ávila, polígono industrial Las Hervencias, parcela núm. 19, fase 1, el día 30 de junio de 2005, a las nueve horas en primera convocatoria, y a las diez horas en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y, si procede, aprobación de las Cuentas Anuales y de la gestión del órgano de Administración correspondientes al ejercicio 2004, así como la propuesta de aplicación de sus resultados.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Ávila, 27 de mayo de 2005.—Enrique Jiménez Sánchez, Administrador Solidario.—31.528.

## RECICLATGE DE RESIDUS LA MARINA ALTA, S. A.

Se convoca a los accionistas de la compañía para celebrar Junta General Ordinaria, la cual tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2005, a las 10:00 horas, en el Ayuntamiento de Dénia, sito en la plaza de la Constitución, s/n, y en segunda convocatoria, el día siguiente, 28 de junio, a la misma hora y lugar, con el fin de deliberar y adoptar acuerdos sobre los siguientes asuntos del.

### Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión social.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2004.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Elevación a público e inscripción en el Registro Mercantil de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Informe de gestión en relación al servicio prestado a Gandía y Oliva. Suspensión o finalización de la entrada de residuos según acuerdo del Consejo de Administración de 25 de enero de 2005. Soluciones a adoptar.

Séptimo.—Informe económico del estado de la sociedad y estado de cuentas de los Ayuntamientos. Soluciones a adoptar.

Octavo.—Precio a aplicar a los socios por el tratamiento de vertidos.

Noveno.—Información a la Junta de las actuaciones relativas a la licencia de actividad en cuanto al acceso se refiere.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas pueden obtener, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

Dénia, 30 de mayo de 2005.—La Presidenta de la entidad, doña Francisca Viciano Guillem.—31.068.

## RECORD 1, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta General Ordinaria

Por el Administrador de la Compañía, se convoca a los señores accionistas, de esta compañía a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el Vendrell, calle Ponlol, 11 Polígono Industrial Les Mates, el día 29 de junio de 2005, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria y el día 30 de junio de 2005, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio de 2004 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2004.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Administrador único de la sociedad en el ejercicio de 2004.

Cuarto.—Modificación del artículo 31 de los Estatutos sociales a los efectos de regular la retribución del Administrador único.

Quinto.—Retribución del Administrador único de la sociedad para el ejercicio de 2005.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán ejercitar el derecho de información de conformidad a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas y, por lo que respecta a las cuentas anuales, de conformidad al artículo 212.2 de la misma Ley, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma. Y por lo que respecta, a la modificación estatutaria propuesta, los accionistas tendrán derecho, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 144-1-C) de la misma ley, a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Vendrell a, 31 de mayo de 2005.—El Administrador Único.—Luis Fuentes Armenteros.—31.567.

## RED JUNGLE PARTICIPACIONES, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina, 4, 4.ª planta, el día 29 de junio de 2005, a las 11:00 horas en primera convo-

catoria, o el siguiente día, 30 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Comité de Auditoría. Acuerdos a adoptar en su caso.

Noveno.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta General Ordinaria de 2004, referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de las acciones de la Sociedad de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes. Adopción, en su caso, de un nuevo acuerdo en este sentido, o complemento del mismo.

Décimo.—Adaptación de los Estatutos Sociales al nuevo modelo normalizado que sea aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, así como, en su caso, otras modificaciones estatutarias necesarias para la adaptación de los Estatutos a las disposiciones establecidas en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y su Reglamento de desarrollo.

Undécimo.—Aprobación, en su caso, del Reglamento de Junta General. Información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Duodécimo.—Delegación de Facultades.

Decimotercero.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 3 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Rodríguez-Arias Delgado.—31.578.

## REFLECTARIOS ESPECIALES, S. A.

### Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio calle Poniente, s/n.º P.I. Poyo de Reva, Ribarroja del Turia (Valencia), el próximo día 29 de Junio a las doce horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora al día siguiente, 30 de Junio en segunda convocatoria, si hubiera lugar a ello, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memoria explicativa), del Informe de Gestión, todo ello referido al ejercicio 2004.